



LEGISLATURA  
CONGRESO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# SÍNTESIS EJECUTIVA

04 DE DICIEMBRE 2025



**04 DE DICIEMBRE 2025**

## CONGRESO DEL ESTADO

**La 76 Legislatura determinó modificar la sede de la sesión ordinaria prevista para este miércoles, luego de que personal sindicalizado del sector salud tomó las instalaciones del Congreso de Michoacán.**

El cambio de ubicación se definió hacia el **hotel Cantalagua**, donde los legisladores **pretenden sesionar de forma híbrida —virtual y presencial—** con el fin de asegurar el quórum requerido y evitar que las manifestaciones afecten el **desarrollo del orden del día programado para este 3 de diciembre**.

<https://changoonga.com/2025/12/03/congreso-de-michoacan-cambio-de-sede-para-sesionar-ante-toma-de-sindicalizados-de-salud/>

Tras dos días de toma del **Congreso de Michoacán** por parte de **personal sindicalizado del sector salud**, la Mesa Directiva del Poder Legislativo determinó **cambiar la sede de la sesión** de este miércoles 3 de diciembre y sostenerla en una modalidad híbrida, presencial y virtual.

Hasta ahora no ha habido una comunicación oficial a medios de información, pero diputaciones y fuentes al interior del organismo legislativo confirmaron a este medio que la ordinaria se llevará a cabo a las 09:00 horas en el **Hotel Cantalagua de Morelia**, en donde el cupo es limitado.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/congreso-de-michoacan-cambia-sede-de-sesion-ordinaria-ante-toma-de-personal-de-salud-27084365>

Ante la toma del Palacio Legislativo, ubicado en la avenida Madero, en Morelia, las y los diputados de la 76 Legislatura optaron por habilitar uno de los salones del hotel Grand Cantalagua para realizar la sesión de este miércoles.

**Es de recordar que, desde el pasado lunes, la entrada del Congreso se encuentra tomada, así como el entronque en la avenida Ventura Puente y la avenida Acueducto, por parte de trabajadores y trabajadoras del sector salud.**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/cambia-de-sede-el-congreso-de-michoac%C3%A1n-diputados-llaman-a-escuchar-al-sector-salud>

La federación y el estado se avientan la problema de los trabajadores del sector salud en Michoacán, evidenciaron integrantes de tres sindicatos que este miércoles se manifestaron en la sede alterna habilitada por los diputados locales para sesionar. Frente al bloqueo de Palacio Legislativo por los trabajadores del sector salud, los diputados optaron por sesionar en el hotel Gran Cantalagua en el Centro de Convenciones de Morelia, hasta donde los sindicalistas acudieron exigiendo ser atendidos por los legisladores.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

Con pancartas y consignas, los integrantes de los sindicatos de Salud "Lázaro Cárdenas", de Trabajadores y Profesionistas de Salud, y de Médicos, Enfermeras y Trabajadoras Administrativos de la Secretaría de Salud, manifestaron su repudio a la falta de respuesta por parte de las autoridades del sector.

<https://www.contramuro.com/la-problematICA-de-trabajadores-del-sector-salud-en-michoacan/>

Entre consignas y pancartas, sindicalizados de la Secretaría de Salud de Michoacán se manifestaron frente a un conocido hotel de Morelia, que el Congreso del estado determinó habilitar como recinto alterno para la plenaria de este miércoles.

Los legisladores decidieron hacer el cambio luego de que trabajadores de 3 diferentes gremios se mantienen desde el primero de diciembre en plantón permanente frente a la sede del Poder Legislativo y a la Secretaría de Finanzas, por lo que están cerradas las avenidas Madero, Acueducto y Ventura Puente.

<https://postdata.news/sindicalizados-de-salud-protestan-frente-a-sede-alterna-del-congreso-de-michoacan/>

Las demandas de los trabajadores del sector salud son justas, subrayó el diputado Abraham Espinoza Villa, presidente de la Comisión del Salud del [Congreso de Michoacán](#). Este miércoles, integrantes de los sindicatos de Salud "Lázaro Cárdenas", de Trabajadores y Profesionistas de Salud, y de Médicos, Enfermeras y Trabajadoras Administrativos de la Secretaría de Salud, se apersonaron en la sede alterna en la que sesionó el Congreso exigiendo el establecimiento de una mesa de diálogo para la atención de sus demandas.

<https://www.contramuro.com/justas-demandas-de-trabajadores-del-sector-salud-en-michoacan/>

Este jueves se llevará a cabo una reunión clave entre autoridades estatales y sindicatos del sector Salud para dar seguimiento a las demandas de escalafón y homologación de prestaciones que detonaron la protesta de trabajadores afuera del Legislativo.

En entrevista con Quadratín, el diputado Abraham Espinoza Villa, presidente de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, reiteró el compromiso del Legislativo realizará las gestiones necesarias para contribuir a una solución, en el ámbito de su competencia.

En la sede alterna de la sesión legislativa debido a la imposibilidad de ingresar al Congreso, el Legislador explicó que un grupo plural de diputadas y diputados se reunió este miércoles con los dirigentes de tres organizaciones sindicales para escuchar directamente sus planteamientos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/preven-reunion-clave-este-jueves-por-reclamos-laborales-en-salud/>



## 04 DE DICIEMBRE 2025

El diputado **Abraham Espinoza Villa**, presidente de la Comisión de Salud del Congreso de Michoacán y médico regularizado de la Secretaría de Salud, ofreció su perspectiva sobre las manifestaciones llevadas a cabo por empleados del sector en la sede alterna del Congreso, ubicada en el Hotel Grand Cantalagua, tras la toma del Palacio Legislativo.

Afirmó comprensión de las exigencias laborales, particularmente aquellas relativas a la antigüedad y la homologación de beneficios para el personal con contratos prolongados.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/diputado-abraham-espinoza-se-compromete-a-buscar-consenso-para-homologaci%C3%B3n-de-plazas-de-salud>

La definición de los conceptos de “influencers” y promoción digital, su regulación en la veda electoral y las sanciones a las que serán sujetos éstos, por no acatarla, quedaron establecidos en el Código Electoral del Estado de Michoacán, como parte de la regulación del entorno digital en materia electoral.

En Sesión Ordinaria, las y los integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura votaron a favor del Dictamen elaborado por la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana sobre la iniciativa del diputado Juan Carlos Barragán Vélez, mediante la cual se adiciona al artículo 3, las fracciones VIII y XV, recorriendo en su orden las fracciones subsecuentes, y se adiciona el artículo 169 TER.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/congreso-del-estado-de-michoacan-regula-a-influencers-en-tiempos-de-veda-electoral.htm>

El **Congreso Michoacán** aprobó este miércoles reformas al Código Electoral del Estado, en las que amarra las manos de influencers para evitar la promoción electoral durante los períodos de veda comicial.

Con el voto en contra de la bancada del PAN, los legisladores dieron luz verde al dictamen por el que se establece la prohibición de la difusión de propaganda político-electoral a través de redes sociales o plataformas digitales, durante el periodo de veda electoral determinado por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

<https://www.contramuro.com/aprueban-prohibicion-a-influencers-en-veda-electoral-en-michoacan/>

A fin de asegurar a la población de Michoacán un resarcimiento del entorno natural, el Pleno de la 76 Legislatura aprobó, con 31 votos a favor, diversas reformas Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán.

De esta forma se estableció, según el artículo 4º que “El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano, tenderá a mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural, mediante: La forestación y reforestación de zonas urbanas y rurales del Estado, con árboles nativos de la región, los cuales se colocarán



## 04 DE DICIEMBRE 2025

de acuerdo con las condiciones correspondientes para garantizar su conservación y crecimiento”.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/aprueba-congreso-de-michoacan-reformas-para-garantizar-la-forestacion-y-reforestacion-con-arboles-nativos-de-sus-respectivas-regiones.htm>

La 76 Legislatura fortalece el marco jurídico municipal, al consolidar al Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) como un instrumento clave de planeación estratégica, estableciendo que su conformación podrá darse como organismo descentralizado o bien como órgano centralizado dentro de la administración municipal.

El dictamen presentado por la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, y avalado en sesión ordinaria por el Pleno del Poder Legislativo, reforma los artículos 192, 193 y se adiciona el artículo 192 Bis. de la Ley Orgánica Municipal del Estado, para dotar a los municipios de mayor flexibilidad organizativa.

<https://www.redmichoacan.com/2025/12/03/fortalece-76-legislatura-implan-en-ley-organica-municipal/>

En sesión ordinaria, las y los diputados locales aprobaron crear la Comisión Intersecretarial para el Fomento y Promoción del Mezcal, así como el Consejo Michoacano del Mezcal, órganos que representarán y defenderán los intereses del sector mezcalero, promoviendo políticas públicas específicas y apoyos que impulsen su desarrollo integral.

Lo anterior al reformar diversos artículos de la Ley del Mezcal de Michoacán, para incorporar y dotar a dichos órganos con facultades y atribuciones que garanticen que los mezcaleros contaran con las herramientas necesarias para empoderarse e imponer su propio ritmo en la producción y calidad del mezcal.

<https://www.contramuro.com/comision-y-consejo-impulsan-el-sector-mezcalero-en-michoacan/>

El Congreso del Estado aprobó la iniciativa presentada por la diputada Giuliana Bugarini para que la educación en Michoacán cuide no solo el aprendizaje académico, sino también la salud emocional y la seguridad de niñas, niños y adolescentes, con un objetivo claro: prevenir el consumo de sustancias y las conductas de violencia desde la escuela.

Bugarini destacó que una gran parte de los problemas que enfrentan las y los jóvenes en la calle se originan o se detectan desde la etapa escolar. Por eso, esta reforma obliga al sistema educativo a actuar antes, a tiempo y dentro de la comunidad estudiantil.

<https://cbtelevision.com.mx/congreso-aprueba-reforma-por-escuelas-libres-de-violencias-y-con-apoyo-emocional-propuesta-por-giuliana-bugarini/>



## 04 DE DICIEMBRE 2025

Con el firme compromiso de que la transparencia y la claridad prevalezcan en el uso de recursos públicos en las obras públicas, las y los diputados integrantes de la 76 Legislatura, aprobaron por unanimidad, una reforma al primer párrafo del artículo 12 Bis de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

Con esta reforma, se considera que en la administración de los recursos públicos debe prevalecer la transparencia y claridad de su ejecución máxime en obras tan importantes y trascendentales para el Estado así como hacer digerible la información para las ciudadanas y ciudadanos al momento de querer consultar dicha información con conceptos muy puntuales.

<https://www.contramuro.com/transparencia-en-recursos-publicos-para-obras-publicas-en-michoacan/>

El Pleno de la Septuagésima Sexta Legislatura aprobó una reforma al artículo 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo con la finalidad de establecer la obligación de la Comisión de Salud de vigilar que los rastros municipales funcionen conforme a las normas y disposiciones zoosanitarias aplicables.

A propuesta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, sobre la iniciativa presentada por el Diputado **J. Reyes Galindo Pedraza**, se determinó que, con la modificación, se mantiene el objetivo central de reforzar la seguridad alimentaria y la salud pública.

<https://www.contramuro.com/regulacion-de-rastros-en-michoacan-para-mejorar-seguridad-alimentaria/>

Con la unanimidad de 34 votos a favor, el Pleno del Congreso de Michoacán aprobó la **creación** de un **Consejo del Mezcal y una Comisión Interinstitucional para el Fomento y la Promoción del Mezcal**, con el objetivo de impulsar la producción de este producto michoacano.

Entre otras cosas, la Comisión tendrá entre sus atribuciones promover que los gobiernos municipales con denominación de origen apliquen sus **ordenamientos ecológicos territoriales, diseñar e implementar programas y mecanismos de apoyo a productores**, así como de capacitación y asesoría.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/congreso-de-michoacan-crea-organismos-para-impulsar-produccion-y-promocion-del-mezcal-27097899>

Con la finalidad de ampliar el reconocimiento legal de los derechos de la infancia en Michoacán, las y los legisladores del Congreso del Estado de Michoacán votaron a favor de reformas a los artículos 5°, 14 Bis y 54 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

Con las nuevas disposiciones, el Pleno de la 76 Legislatura definió el concepto de Violencias contra las niñas, niños y adolescentes como toda forma de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/congreso-del-estado-de-michoacan-amplia-reconocimiento-de-derechos-de-la-infancia-michoacana.htm>

Con 27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, así como sin discusión, el Pleno del **Congreso de Michoacán aprobó una iniciativa** que pretende estandarizar una **cédula o ficha de búsqueda de animales de compañía**, similar a la "Alerta AMBER" que es utilizada para las personas desaparecidas.

La propuesta atribuye a los **centros de Atención Animal de los ayuntamientos (CAA)** la responsabilidad de publicar las fichas de búsqueda, y de activar "**protocolos de actuación sencillos, accesibles y universales**", con la finalidad de hacer que las labores de localización sean más prontas y efectivas.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/aprueban-diputados-fichas-de-busqueda-para-mascotas-similar-a-la-alerta-amber-27098964>

Para generar mayores oportunidades de empleo para quienes viven con alguna discapacidad, la diputada de Morena, Belinda Iturbide Díaz presentó una iniciativa de decreto al Congreso de Michoacán, para que se contrate al menos al 5% de personas con capacidades distintas en la plantilla laboral.

La propuesta busca modificar varias leyes estatales para garantizar que las personas con discapacidad, tengan acceso a oportunidades laborales en igualdad de condiciones y establecer la obligación de contratar, al menos el 5% de personas con discapacidad en la administración pública, estatal y municipal.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/belinda-iturbide-propone-ante-el-pleno-promover-inclusi%C3%B3n-laboral-de-personas-con-discapacidad>

**El diputado Juan Carlos Barragán presentó una iniciativa de reforma para garantizar que las familias de trabajadores del Estado no pierdan el derecho a pensiones, indemnizaciones o recursos derivados de la muerte de un ser querido por el simple hecho de que transcurrió el plazo legal.**

Actualmente, la ley establece que estos derechos **prescriben a los dos años del fallecimiento del trabajador**, lo que deja en indefensión a viudas, hijos y adultos mayores que enfrentan procesos largos, trámites complejos y situaciones de duelo.

<https://changoonga.com/2025/12/03/michoacan-diputado-barragan-propone-reformas-para-evitar-que-familias-de-trabajadores-fallecidos-pierdan-derechos/>



## 04 DE DICIEMBRE 2025

El diputado local, David Martínez Gowman presentó ante el pleno del Congreso del Estado, una iniciativa que contempla reformar el Código Penal para el Estado de Michoacán con la objetivo de establecer en la legislación, a la persona que presente denuncias o querellas haciendo falsas imputaciones, refiriéndose a aquellas en que su autor imputa un delito a persona determinada sabiendo que ésta es inocente o que el delito no se ha cometido.

De acuerdo a lo expuesto por el diputado local la persona afectada podrá solicitar la reparación del daño en cualquier momento conforme a la legislación penal y civil aplicable.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/david-martinez-gowman-presenta-reforma-para-evitar-que-personas-presenten-denuncias-con-imputaciones-falsas-en-michoacan.htm>

La diputada **Sandra Arreola Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del PVEM en el Congreso del Estado, presentó la iniciativa de decreto denominada «**Ley Monse**», que plantea eliminar la figura de la **excusa absolutoria por parentesco** en delitos graves, con el objetivo de impedir que familiares o allegados protejan a agresores y eviten la justicia.

La propuesta surge a partir del caso de **Montserrat Bendimes Roldán**, conocida como *Monse*, joven de 20 años víctima de **feminicidio en 2021**, cuyo agresor permaneció prófugo más de un año con apoyo de sus padres, quienes se ampararon en vacíos legales para evitar ser procesados como cómplices.

<https://atiempo.mx/politica/sandra-arreola-ley-monse-frena-impunidad-en-delitos-graves/>

El diputado Vicente Gómez Núñez advirtió que millones de familias mexicanas carecen de solvencia suficiente para brindar cuidados veterinarios a sus animales de compañía, por lo que impulsa la instalación de clínicas públicas gratuitas para perros y gatos, además de servicios de esterilización que contribuyan a disminuir la fauna callejera.

Durante la sesión ordinaria llevada a cabo este miércoles en el Hotel Cantalagua, ante la presencia del Sindicato de Salud en el parlamento michoacano, el legislador **presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de Derechos y Protección para los Animales de Michoacán**.

<https://changoonga.com/2025/12/03/michoacan-diputado-propone-veterinarias-publicas-y-gratuitas-en-todo-el-estado/>

Con el objetivo de fortalecer el trato digno, la protección y el bienestar de los animales en Michoacán, la diputada Adriana Campos Huirache, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXXVI Legislatura local,



## 04 DE DICIEMBRE 2025

presentó este día ante el Pleno una iniciativa de reforma que reconoce a los animales como seres sintientes y busca garantizar condiciones adecuadas para su cuidado.

Durante la exposición de motivos, la legisladora destacó que la manera en que una sociedad trata a los animales refleja su grado de educación y civilización y recordó que hoy existe un amplio consenso científico, filosófico y social sobre la inteligencia, sensibilidad y capacidad de otras especies, mismas que forman parte de la vida cotidiana de miles de familias michoacanas.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/adriana-campos-huirache-propone-reforzar-la-proteccion-y-el-bienestar-animal-en-michoacan.htm>

Con el firme propósito de que **las y los jóvenes** cuenten con un espacio efectivo y permanente en la toma de decisiones públicas, la diputada **Grecia Aguilar Mercado**, coordinadora del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de los Jóvenes del Estado.

La propuesta plantea que los **Consejos Municipales de Jóvenes** participen activamente en la elaboración, seguimiento y evaluación del **Plan Municipal de Desarrollo**, mediante la designación de al menos un representante con voz y voto consultivo dentro del **COPLADEMUN**, garantizando así que las políticas públicas locales integren realmente la perspectiva juvenil.

<https://atiempo.mx/politica/grecia-agUILAR-impulsa-la-participacion-real-de-la-juventud-en-la-planeacion-municipal/>

Con el objetivo de garantizar una educación libre de exclusión y violencia, el diputado del PRD, Octavio Ocampo, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de reforma a la Ley para la Atención de la Violencia Escolar, que busca reconocer la discriminación escolar como una forma específica de agresión, así como establecer mecanismos de prevención, atención y sanción en los centros educativos de Michoacán. La propuesta adiciona diversas fracciones a los artículos 2°, 4°, 8° y 38 de la ley vigente, con el propósito de incorporar protocolos específicos para atender casos de discriminación, reforzar el papel del Consejo Preventivo de la Violencia Escolar y promover campañas educativas permanentes sobre igualdad, diversidad y derechos humanos.

<https://cbtelevision.com.mx/octavio-ocampo-impulsa-reforma-para-erradicar-la-discriminacion-en-las-escuelas-de-michoacan/>

El diputado **Toño Carreño Sosa** advirtió que el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes para actividades ilícitas es una realidad dolorosa que vulnera gravemente los derechos de la infancia, por lo que presentó una iniciativa de reforma al **Código Penal del Estado** para reconocer esta práctica como una forma agravada de corrupción de menores.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

En su propuesta, el legislador de Movimiento Ciudadano señaló que grupos criminales aprovechan la pobreza, la falta de oportunidades y los entornos violentos para enganchar a menores mediante engaños o amenazas. Recordó que organismos como la Red por los **Derechos de la Infancia en México** y UNICEF han documentado que miles de niñas, niños y adolescentes han sido reclutados en el país.

<https://atiempo.mx/politica/presenta-tono-carreno-iniciativa-para-combatir-reclutamiento-de-ninos-y-jovenes/>

En sesión del Congreso del Estado, la diputada local por el Distrito 05 de Paracho, Eréndira Isauro Hernández, junto con el coordinador de la Representación Parlamentaria, Marco Polo Aguirre Chávez, presentó una iniciativa de alto impacto para prohibir el uso, posesión, almacenamiento, distribución y transporte de vapeadores y dispositivos similares en todos los espacios públicos de Michoacán.

La propuesta que busca fortalecer las acciones de protección a la salud, especialmente de niñas, niños y adolescentes, propone crear el Artículo 14 Bis en la Ley de Control del Tabaco del Estado, estableciendo la prohibición del uso y transporte de vapeadores en todos los espacios públicos.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/presenta-representacion-parlamentaria-iniciativa-para-prohibir-vapeadores-en-espacios-publicos-en-michoacan.htm>

“Las autoridades competentes deben acelerar los procesos para esclarecer de manera inmediata el feminicidio de Maritza Espino, joven de 28 años desaparecida en Uruapan el 24 de noviembre, quien desafortunadamente fue hallada sin vida de una manera muy cruel el pasado sábado 30”, exclamó el diputado local Reyes Galindo.

Al tomar la palabra durante la sesión de este miércoles, el coordinador parlamentario del Partido del Trabajo, exigió que no debe perderse el timbre durante los procesos de investigación para que pronto den con el paradero del culpable, además de que están en riesgo las hijas de Maritza, ambas menores de edad de 4 y 6 años.

<https://cbtelevision.com.mx/exige-reyes-galindo-sancion-ejemplar-a-feminicidio-de-maritza-espino-e-inmediata-ubicacion-de-2-menores-de-edad/>

**Con el objetivo de que redistribuir el sistema** de cuidados y que dicha acción no recaiga solo en las mujeres sino en todos los integrantes de la familia, la diputada local Brissa Arroyo, propuso reformar el Código Familiar para el Estado de Michoacán.

Durante su exposición de motivos, **la Congresista explicó que mujeres dedican el doble de su tiempo a las labores del hogar** o a los cuidados de algún integrante de la familia, sin ser ésta una actividad reconocida o remunerada.

<https://changoonga.com/2025/12/03/michoacan-impulsa-brissa-arroyo-reformar-que-sistema-integral-de-cuidados-se-redistribuya-en-toda-la-familia/>



## 04 DE DICIEMBRE 2025

Con el objetivo de mejorar las condiciones de salud en la entidad y fortalecer el respeto a los **Derechos Humanos**, la diputada **Diana Mariel Espinoza Mercado** presentó una iniciativa para reformar el artículo 121 de la **Ley de Salud del Estado de Michoacán**. La propuesta pretende garantizar servicios de salud dignos en los **Centros de Readaptación Social**, ya que las personas privadas de su libertad enfrentan carencias como falta de medicamentos, ausencia de personal especializado y atención psiquiátrica insuficiente. La legisladora del **PT** destacó que el Estado tiene la responsabilidad de proteger la integridad, salud y posibilidades de reinserción social de esta población.

<https://atiempo.mx/politica/propone-diana-espinoza-reforma-para-garantizar-atencion-medica-en-penales/>

**La diputada Fabiola Alanís expresó su reconocimiento y felicitación a Ernestina Godoy Ramos por su designación como titular de la Fiscalía General de la República (FGR)**, y afirmó que su llegada representa un paso firme para seguir construyendo justicia con honestidad, humanidad y profundo compromiso con las causas del pueblo.

Fabiola Alanís destacó que la trayectoria de Ernestina Godoy —marcada por décadas de lucha social, defensa de los derechos humanos, ética pública y lealtad a los principios del movimiento social— garantiza una Fiscalía que actuará con independencia, firmeza y visión transformadora.

<https://changoonga.com/2025/12/03/michoacan-ernestina-godoy-es-una-mujer-integra-y-comprometida-fabiola-alanis/>

La diputada Fabiola Alanís celebró el incremento del 13% al salario mínimo para 2026, aprobado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, ya que con este ajuste el país alcanza un aumento acumulado de 154% en siete años de gobiernos de la Cuarta Transformación, cuyo avance histórico —dijo— hace justicia a quienes sostienen la economía con su trabajo.

Fabiola Alanís destacó que este esfuerzo, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum y por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, permitió recuperar en tiempo récord el poder adquisitivo perdido durante casi cuatro décadas: *"Estamos muy cerca de superar los mejores niveles salariales que México tuvo en los años setenta. Ese era un sueño; hoy es una meta real"*.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/fabiola-alan%C3%ADs-el-aumento-salarial-de-154-en-7-a%C3%B1os-hace-justicia-a-quienes-sostienen-a-m%C3%A9xico>



## 04 DE DICIEMBRE 2025

Fortalecer a las policías locales y el tejido social es fundamental para que la paz pueda regresar a Michoacán, aunado a las acciones operativas de seguridad, señaló el diputado Antonio Carreño.

La visita a Michoacán del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch debe de ser más constante para atender los problemas de manera directa.

<https://cbtelevision.com.mx/fortalecer-el-tejido-social-es-fundamental-para-regresar-la-paz-a-michoacan/>

Alejandro Méndez López, secretario de Medio Ambiente del Estado de Michoacán, informó que presentarán ante académicos, ambientalistas y legisladores la iniciativa de reforma constitucional que busca garantizar el derecho de los ciudadanos de Michoacán a un medio ambiente sano.

"Primero, reconociendo este derecho, un medio ambiente sano, con esto nos armonizamos a la Constitución federal, pero también insertando determinados principios que tienen que ver con los principios que establece el Acuerdo de Escazú de derecho a la información en materia ambiental, participación ciudadana, acceso a la justicia ambiental, el principio precautorio y algunos otros", indicó en entrevista.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/alejandro-mendez-lopez-anuncia-presentacion-de-reforma-constitucional-ambiental-en-michoacan.htm>

El próximo jueves 4 de diciembre, el gobierno de Michoacán presentará una serie de **reformas medioambientales**, las únicas aún pendientes del Plan Morelos anunciado en 2024, adelantó en entrevista Alejandro Méndez López, titular de la Secretaría de Medio Ambiente del estado (Secma).

En una primera fase, explicó, se presentará una reforma para **armonizar** la Constitución de Michoacán con la de México, con el fin de reconocer el **derecho humano de la ciudadanía a un entorno sano**, a la información y a la participación en estos asuntos, así como a la **justicia ambiental**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/gobierno-de-michoacan-presentara-iniciativas-medioambientales-del-plan-morelos-27099438>

## MICHOACÁN

Líderes sindicales del sector Salud en Michoacán denunciaron un desabasto crítico de insumos médicos, reducción del cuadro básico, falta de personal especializado y condiciones laborales precarias que están comprometiendo la atención en los centros hospitalarios del estado, pese a los anuncios del Plan Michoacán.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

En entrevista, Josefina Molina Ponce, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores y Profesionales de Salud, expuso que las caravanas de surtimiento prometidas no cumplen con la magnitud anunciada.

<https://www.quadratin.com.mx/salud/denuncian-sindicatos-desabasto-critico-en-hospitales-de-michoacan/>

**La enfermera general Leonor Valdez Corona, adscrita al Hospital de Carácuaro-Nocupéitaro, reprochó que, pese a su trayectoria, continúa laborando sin estabilidad laboral.**

Durante una manifestación realizada afuera del Hotel Catalagua, mientras los diputados sesionaban en su interior, **expuso la necesidad urgente de regularizar al personal con antigüedad.**

Valdez Corona señaló que la mayoría de sus compañeros trabaja bajo contrato, sin prestaciones y sin la posibilidad de jubilarse, **aun cuando han acumulado años de servicio dentro de la institución.**

<https://changoonga.com/2025/12/03/michoacan-acusa-enfermera-tengo-17-anos-laborando-y-no-me-regularizan/>

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, señaló que la seguridad social es un elemento esencial del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, la cual se consolida con instalaciones bien equipadas, la sociedad unida y organizada.

Durante una gira de trabajo por la entidad para dar seguimiento a la implementación del plan, en compañía del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, Zoé Robledo destacó la puesta en operación del Hospital General de Zona (HGZ) No. 86 de Uruapan, con el cual se fortalece la atención médica con 15 consultorios de especialidades, 90 camas censables, 49 no censables, tres quirófanos, mastógrafo digital, entre otros servicios.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/la-seguridad-social-es-parte-esencial-del-plan-michoacan-zoe-robledo/1755342>

Durante la reunión de trabajo centrada en temas de seguridad, entre autoridades municipales, estatales y federales, la presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz, reiteró la exigencia de justicia, en busca de esclarecer el homicidio de Carlos Manzo, a su vez pidió avanzar en la identificación y detención de los autores intelectuales del hecho. A través de una publicación en su perfil de Facebook, Grecia Quiroz escribió: "Mi exigencia sigue y seguirá siendo la misma: que se esclarezca el caso de Carlos Manzo y den con los verdaderos autores intelectuales de su homicidio. No descansaré, cuente lo que cuente".

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/exige-grecia-quiroz-justicia-para-carlos-manzo-sin-importar-partido/>



## 04 DE DICIEMBRE 2025

A casi un mes de ser presentado el **“Plan Michoacán por la Paz y la Justicia”** por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el gabinete de seguridad visitó Uruapan para supervisar los avances en la estrategia de seguridad y fortalecer la coordinación entre las fuerzas estatales y federales.

El encuentro reunió a autoridades federales, estatales y municipales, quienes acordaron acciones para **reforzar la seguridad** en las zonas con mayor incidencia delictiva, tras el asesinato del ex edil de Uruapan, Carlos Alberto Manzo Rodríguez.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/gabinete-de-seguridad-revisa-avances-de-la-estrategia-del-plan-michoacan-27102783>

La violencia contra **personas defensoras de derechos humanos y periodistas** en Michoacán no sólo persiste, sino que se ha profundizado en los últimos años.

De acuerdo con registros de *Espacio de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas* (Espacio OSC), entre **2016 y 2025** al menos **nueve personas defensoras han sido asesinadas** en la entidad, una de ellas incluso con medidas del **Mecanismo Federal de Protección** y dos más con resguardo de la **Fiscalía estatal**.

<https://www.infobae.com/mexico/2025/12/03/exigen-que-el-plan-michoacan-contemple-proteccion-tras-asesinatos-de-defensores-y-periodistas-en-la-ultima-decada/>

Con el incremento al salario mínimo, se materializa uno de los compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores michoacanos y del país, señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. **estacó que con el acuerdo del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) de incrementar en un 13 por ciento el salario mínimo general, también se eleva la justicia laboral para miles de michoacanos.**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/aumento-al-salario-m%C3%ADnimo-impulsa-el-desarrollo-de-michoac%C3%A1n-y-de-m%C3%A9xico-bedolla>

Al cumplir tres años al frente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), delegación Michoacán, David Luviano Gómez consideró que los principales retos estuvieron relacionados con los desafíos económicos, los problemas de inseguridad y la necesidad de fortalecer el tejido social del estado.

Afortunadamente, dijo, el organismo empresarial logró recuperar presencia nacional y duplicar su afiliación, pese al contexto adverso.

Reconoció que la inseguridad sigue siendo uno de los mayores retos para Michoacán y advirtió que ningún gobierno, por sí solo, podrá resolver el problema si no existe una



## 04 DE DICIEMBRE 2025

participación activa de la ciudadanía. Señaló que la construcción del tejido social debe anteceder a las políticas públicas y que los empresarios deben asumir un rol más humano y cercano hacia las personas que integran sus empresas.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/coparmex-michoac%C3%A1n-cierra-gesti%C3%B3n-con-llamado-a-fortalecer-el-tejido-social-y-la-formalidad-empresarial>

Salvador Juárez Álvarez, director general del Servicio de Administración Tributaria de Michoacán (SATMICH), presentó un balance positivo sobre la reestructuración fiscal implementada tras la creación del organismo, destacando un incremento sustancial en la captación del Impuesto Sobre la Nómina (ISN).

**Esta información se da en el marco del análisis del presupuesto de ingresos y egresos de Michoacán, cuyo proyecto se encuentra actualmente en las comisiones de Programación y de Hacienda del Congreso del Estado.**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/satmich-recauda-13-mil-mdp-extra-por-n%C3%B3mina-y-fortalece-autonom%C3%A1da-financiera-de-michoac%C3%A1n>

Con el objetivo de fortalecer la inversión y las exportaciones en Michoacán, este miércoles se instaló el Comité Promotor de Inversión en Lázaro Cárdenas, donde autoridades federales presentaron el Plan México y el proyecto Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODEBI's).

El alcalde Manuel Esquivel Bejarano, dio la bienvenida a representantes federales, estatales y del sector privado, y refrendó su compromiso para impulsar acciones que, además de atraer inversiones, mejoren la calidad de vida en el municipio.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/queda-instalado-el-comite-promotor-de-inversion-en-lazaro-cardenas-michoacan.htm>

La estación 1 del teleférico de Morelia fue escenario de la colocación de la primera cabina de este medio de transporte, informó la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda Macías.

La funcionaria estatal explicó que el montaje respondió a la necesidad de alinear la obra civil con la circulación y llegada de cabinas en la estación, por lo que una vez completado este procedimiento, será retirada para continuar con los trabajos de construcción.

<https://www.redmichoacan.com/2025/12/03/montan-primera-cabina-del-teleferico-de-morelia-gladyz-butanda/>

Por circular sin un seguro, los transportistas concesionarios y conductores de plataformas pueden ser acreedores a multas de hasta 70 unidades de Medida y Actualización, según el reglamento Ley de Movilidad y Seguridad Vial.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

Las autoridades de movilidad en Michoacán aplicaron sanciones a permisionarios y concesionarios del transporte público que operaban sin la póliza de seguro de viajero requerida por la ley. La medida obedeció a la verificación de la vigencia de dicho documento, un requisito que se estableció como obligatorio para la circulación de unidades.

La falta de este seguro, o el hecho de contar con uno ya caducado, implica la imposición de multas. La sanción económica se fijó en un rango que abarcó desde las 40 hasta las 70 unidades de Medida y Actualización (UMAS), conforme a lo que estipuló la normatividad vigente del estado.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/transporte-publico-sin-seguro-causara-multas-de-7919-pesos-en-michoacan/>

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que durante la noche de este miércoles 3 de diciembre y la madrugada del jueves 4, ingresará al país el **frente frío número 18**, el cual provocará un **fuerte descenso de temperaturas**, lluvias intensas y **probabilidad de caída de nieve o aguanieve** en estados del norte de México.

Este fenómeno viene acompañado de un **río atmosférico** —una corriente de humedad que viaja desde el océano Pacífico—, además de una **vaguada en niveles medios y altos de la atmósfera**, lo que generará condiciones invernales en buena parte del país.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/frente-fr%C3%A9n-18-impactar%C3%A1-a-michoac%C3%A1n-prev%C3%A9n-clima-g%C3%A9lido-en-zonas-altas-del-estado>

El Gobierno estatal a través del Sistema DIF Michoacán y el Consejo Michoacano de Inclusión para las Personas con Discapacidad, refrenda su compromiso con la inclusión con la entrega del 16º Premio Estatal al Mérito de las Personas con Discapacidad.

Según indica un comunicado de prensa, en representación del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el secretario de Salud de Michoacán (SSM), Elías Ibarra Torres, encabezó la entrega de reconocimientos, destacando la prioridad que la administración estatal otorga a la construcción de un entorno accesible para todas y todos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/entregan-premio-estatal-al-merito-de-las-personas-con-discapacidad-2/>

La inclusión es tarea de todos, por ello, el Gobierno México que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. En Michoacán, más de 53 mil de este grupo prioritario reciben la Pensión para el Bienestar.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

De acuerdo con un comunicado de prensa, la secretaria Montiel Reyes señaló que un millón 614 mil derechohabientes reciben la pensión con una inversión social en 2025, de 32 mil millones de pesos; asimismo, 25 mil 525 niñas y niños con discapacidad que viven en 20 estados del país, acuden a los Centros de Rehabilitación para recibir terapias gratuitas de rehabilitación, a la fecha se han realizado 4 millones 401 mil 359 terapias de rehabilitación.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/en-michoacan-mas-de-53-mil-personas-con-discapacidad-reciben-pension/>

Los maestros y maestras o trabajadores que no se encuentren en sus centros de trabajo en Michoacán y que sean detectados, deberán regresar el **dinero** que cobraron, afirmó la subsecretaria de Administración de la **Secretaría de Educación del Estado (SEE)** Patricia López Anguiano.

Durante la entrega de reubicaciones de centros de trabajo, la funcionaria explicó que las personas que no estén cumpliendo con sus obligaciones, deberán **regresar el dinero y con intereses**, por lo que hizo un llamado a no exponerse a esas situaciones pues no se permitirá que abandonen sus lugares de trabajo y cobren un sueldo sin realizar el trabajo correspondiente.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/aviadores-detectados-deberan-regresar-dinero-que-cobraron-see-27095638>

El secretario de Medio Ambiente en Michoacán ([Secma](#)), **Alejandro Méndez López**, afirmó que no hay ningún tipo de encubrimiento a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** ni dilaciones políticas, respecto a las investigaciones del agua y las enfermedades crónicas renales en el oriente del estado.

El funcionario declaró que la investigación que presentaron ayer los académicos de la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)**, **Pedro Corona, Pedro Corona Chávez, Virginia Angélica Robinson Fuentes y María Elena Heredia**, encargados de la investigación "*Enfermedad renal crónica: un enfoque interdisciplinario en salud física, ambiental y psicosocial en el oriente de Michoacán*", también será tomada en cuenta para el análisis de la situación.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/secma-afirma-que-no-hay-encubrimiento-a-la-cfe-en-investigaci%C3%B3n-sobre-enfermedades-renales>

**El matador moreliano Isaac Fonseca afirmó que la lucha jurídica para levantar la prohibición de las corridas de toros en Michoacán continuará el próximo año y los que sean necesarios**, al declarar que los amparos "siguen su rumbo" y que la tauromaquia no se dará por vencida.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

Durante la rueda de prensa llevada a cabo en el Consejo Ciudadano de Morelia, Fonseca explicó que aunque no domina los aspectos jurídicos, confía en que **las instancias correspondientes resuelvan a favor de los taurinos**.

<https://changoonga.com/2025/12/03/tauromquia-en-michoacan-no-ha-muerto-proximo-ano-seguiremos-con-la-batalla-legal-torero-isaac-fonseca/>

En un ejercicio de fortalecimiento interinstitucional y profesionalización continua, la **Fiscalía General del Estado** de Michoacán (FGE) y el **Poder Judicial de la Federación**, a través de la Escuela Nacional de Formación Judicial, llevaron a cabo la primera edición de las **Clínicas Forenses de Audiencias Penales**, un espacio de práctica, análisis e intercambio de experiencias dirigido a personal operador del Sistema Penal Acusatorio.

Durante esta jornada se realizaron simulaciones de dos audiencias de control de detención, en las que participaron servidoras y servidores públicos de la FGE, del **Poder Judicial de Michoacán** y del **Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán** (IDPEM). Este ejercicio permitió evaluar criterios, compartir perspectivas y reforzar habilidades procesales esenciales para garantizar actuaciones sólidas, objetivas y ajustadas a derecho.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/fge-y-poder-judicial-estrenan-cl%C3%ADnicas-forenses-en-morelia>

La Copa Mundial de Fútbol 2026 se llevará a cabo por primera vez en tres países; México, Estados Unidos y Canadá, donde la inauguración oficial se hará el Estadio Azteca, lo que representa una derrama turística y económica muy importante para la zona centro de la República Mexicana.

Aunque Michoacán no será sede de ningún evento deportivo en el Mundial 2026, se implementará una campaña de promoción masiva para que la afición elija al estado para hospedarse o recorrer sus atractivos naturales, culturales y gastronómicos, apuntó Roberto Monroy García, secretario de Turismo Estatal.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/12/03/michoacan-se-perfila-como-una-opcion-turistica-para-el-mundial-2026/>

## POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) determinó iniciar un procedimiento ordinario sancionador en contra del partido Movimiento Ciudadano (MC), luego de que incumpliera parcialmente con las acciones afirmativas obligatorias en la postulación de candidaturas durante el proceso electoral 2023-2024.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

De acuerdo con el expediente IEM-POS-06/2025, MC no acreditó en su totalidad las cuotas correspondientes a personas indígenas y migrantes, pese a los requerimientos formales emitidos por el propio Consejo desde abril de 2024.

<https://postdata.news/iem-inicia-procedimiento-sancionador-contra-mc-por-incumplir-acciones-afirmativas/>

El presidente estatal de Morena, Jesús Mora González, afirmó que el PRIAN está utilizando a Michoacán como un “*laboratorio político*” para ensayar una estrategia golpista, desestabilizadora y profundamente irresponsable, basada —dijo— en la manipulación, el oportunismo y el entreguismo que siempre los ha caracterizado. Mora González sostuvo que la derecha atraviesa una crisis estructural: no tiene proyecto, no tiene cuadros y no tiene futuro. *“Están en un estado permanente de improvisación. Confunden ocurrencias con propuestas y se pelean por espacios que ni ellos mismos saben cómo ocupar”*, expresó.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/el-prian-cambia-candidatos-porque-no-tiene-proyecto-ni-futuro-jes%C3%BAas-mora>

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González acusó a los partidos de oposición de utilizar políticamente el asesinato de Carlos Manzo, al señalar que han tratado de convertir la tragedia “**en un instrumento electoral**” para construir narrativas de caos y desestabilización.

En rueda de prensa sostuvo que los partidos del bloque opositor han recurrido nuevamente a un patrón de “**manipulación emocional**” para intentar obtener beneficios políticos, pese a su evidente crisis interna. Señaló que los constantes cambios y divisiones dentro del PRI, PAN y PRD son prueba de una falta de proyecto y liderazgo, situación que afirmó ha derivado en decisiones improvisadas, disputas públicas y contradicciones entre sus propios dirigentes.

<https://postdata.news/morena-acusa-a-la-derecha-de-lucrar-con-el-asesinato-de-carlos-manzo/>

**Morena Michoacán** no tiene la necesidad de crear **guerra sucia**, advirtió el líder en la entidad, **Jesús Mora González**, al ser cuestionado sobre el origen de la serie de imágenes y fotografías que buscan denostar a la presidenta municipal de Uruapan, **Grecia Quiroz García** y viuda de **Carlos Alberto Manzo Rodríguez**.

En rueda de prensa, afirmó que no tienen la necesidad de recurrir a estos métodos, y responsabilizó directamente a “la derecha”.

Manifestó que este es un intento desesperado ante los negativos que tienen, además de que otra muestra es abrir la **candidatura a la gubernatura** a la ahora **alcaldesa de Uruapan**.

<https://pcmnoticias.mx/morena-michoacan-rechaza-campana-contra-alcaldesa-de-uruapan-y-senala-al-prian/>



## 04 DE DICIEMBRE 2025

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González, anunció que Michoacán participará este sábado 6 de diciembre en la concentración convocada en el Zócalo de la Ciudad de México en respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y dejó claro que no habrá acarreo.

Mora González señaló que la derecha ha intentado desacreditar la movilización, pero sostuvo que será una participación libre y voluntaria. **“A la oposición lo que le falta es un poco de Vitacilina, porque todo les arde”**, expresó al subrayar que los ataques no frenarán al movimiento.

<https://postdata.news/sin-acarreo-participacion-de-morenistas-de-michoacan-en-el-zocalo-jesus-mora/>

El dirigente estatal de Morena, **Jesús Mora González**, adelantó que su bancada no avalará el paquete de reformas conocido como **Ley Manzo**, presentado por el diputado independiente **Carlos Alejandro Bautista Tafolla** tras el homicidio del alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo Rodríguez**, el 1 de noviembre de 2025.

“Vamos a acompañar todas las medidas que fortalezcan al Estado y protejan a la ciudadanía, pero no avalaremos iniciativas improvisadas que sólo alimentan la narrativa del miedo”, externó *Mora en rueda de prensa*.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/morena-no-avalar%C3%A1-ley-manzo-por-punitivismo-simpl%C3%B3n-y-retroceso-en-derechos-humanos>

El dirigente estatal de Morena Jesús Mora reconoció que el caso de Carlos Manzo genera una gran indignación, pero consideró que su muerte no debe ser motivo para lanzar una ley que solo pretenda llenar titulares de prensa no sea escrita con rabia.

En conferencia de prensa, Jesús Mora se refirió a la propuesta del diputado independiente por Uruapan, Alejandro Bautista Tafolla, que propuso incrementar penas a quien mate a un alcalde. El líder morenista señaló que tratar de juzgar a menores de edad por ese tipo de delitos, es un retroceso a los derechos humanos en México.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/muerte-de-carlos-manzo-no-puede-ser-motivo-para-nueva-ley-jesus-mora/>

Javier Estrada Cárdenas, exsecretario del Comité Estatal del PAN, acusó que al interior de Acción Nacional Michoacán se vive bajo un autoritarismo, que solo vela por intereses grupales.

En entrevista, el exdiputado local dijo lamentar que el instituto político no pase por su mejor momento, apuntó que incluso tras el asesinato de Carlos Manzo Rodríguez, edil de Uruapan, prácticamente desvanece al albiazul.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/exsecretario-del-pan-en-michoacan-critica-autoritarismo-y-falta-de-unidad-interna-acusa-a-marko-cortes-de-operar-por-fines-grupales.htm>



## 04 DE DICIEMBRE 2025

El PAN en Michoacán “no vive su mejor momento” y opera bajo un esquema de control de grupo, decisiones “a modo” y ausencia total de oposición frente al gobierno estatal y federal, afirmó el exsecretario general Javier Estrada Cárdenas, quien advirtió que si el partido no se recompone irá “a la baja” rumbo a 2027.

Entrevistado en las inmediaciones del restaurante del Hotel Cantalagua, de donde salía la mañana de este miércoles, a pregunta expresa Estrada sostuvo que el PAN se ha debilitado al quedar supeditado a una sola corriente interna encabezada por Marko Cortés, con operación política de Carlos Quintana, Armando Tejeda y José Manuel Hinojosa, cuya lógica, señaló, responde más a intereses particulares que al fortalecimiento institucional.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/ve-javier-estrada-sometimiento-y-fractura-interna-en-pan-michoacan/>

El ex secretario general del **Partido Acción Nacional (PAN)** en Michoacán, **Javier Estrada Cárdenas**, reventó contra el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) actual, a la cabeza del cual está el dirigente Carlos Humberto Quintana Martínez, y **negó que exista la unidad al interior del instituto político albiazul**.

En entrevista, el todavía panista comenzó por aclarar que le tiene mucho cariño a su casa política y por reconocer que “hoy no vive su mejor momento”, sin embargo, luego subió el tono, al señalar que el partido está **cooptado por operadores del ex dirigente nacional Marko Antonio Cortés Mendoza**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/no-existe-la-unidad-interna-ex-secretario-general-del-pan-michoacan-revienta-contra-dirigencia-actual-27100164>

El exdiputado local y exsecretario del PAN en Michoacán, Javier Estrada Cárdenas, cuestionó el rumbo del partido y la falta de unidad interna, al asegurar que la oposición vive un proceso de debilitamiento que podría profundizarse si no se recomponen las estructuras.

En entrevista, señaló que el blanquiazul enfrenta pérdida de confianza ciudadana debido a la ausencia de trabajo político sólido dentro de sus filas.

<https://postdata.news/javier-estrada-critica-crisis-interna-del-pan-y-advierte-debilitamiento-rumbo-a-2027/>

La dictatorial Ley General de Aguas del cártel de Morena demuestra nuevamente que a los gobiernos morenistas no le importan los agricultores ni el campo mexicano. Así lo advirtió Carlos Quintana Martínez, Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN), quien agregó que Morena hace oídos sordos a los agricultores, quienes se verán severamente afectados.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

"El cártel de Morena y sus perversos aliados nuevamente demuestran que sus políticas son dictatoriales; hoy afectan gravemente a los agricultores y al campo mexicano y solo simularon un Parlamento Abierto", señaló Quintana Martínez.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/morena-busca-centralizar-el-agua-carlos-quintana/>

**El dirigente estatal del PRD, Octavio Ocampo**, encabezó la toma de protesta del nuevo Comité Ejecutivo Municipal de Villa Jiménez, acto en el que **reconoció el compromiso y liderazgo de la presidenta municipal del partido**, Ruth Navarro, y del secretario general, Armando Reynaga Duarte, quienes dijeron, cuentan con todo su respaldo para fortalecer la presencia del partido en esta región.

Durante su mensaje, Ocampo destacó que la renovación del comité no se trata únicamente de recibir un nombramiento, sino de **asumir la responsabilidad de dirigir el destino del PRD en los próximos años**, siguiendo los principios y la historia que han dado identidad al partido. *"Hoy han tomado protesta para seguir defendiendo las causas que el PRD ha defendido durante toda nuestra vida"*, expresó.

<https://changoonga.com/2025/12/03/michoacan-octavio-ocampo-toma-protesta-al-nuevo-comite-ejecutivo-municipal-del-prd-en-villa-jimenez/>

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó la calificación y declaración de validez de la primera etapa de la Asamblea General de la comunidad de Carapan, municipio de Chilchota, realizada el 7 de noviembre de 2025, donde fueron elegidas las ocho personas que integrarán el Concejo Comunal P'urhépecha para el periodo 2026-2028.

Según indica un comunicado de prensa, la Consejera Silvia Verónica Mauricio Salazar, Presidenta de la Comisión para la Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas, destacó que la jornada se desarrolló conforme al sistema normativo interno, mediante votación por filas de cada uno de los cuarteles y con equipos de escrutinio integrados por funcionariado del Instituto y representantes de la comunidad.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/valida-el-iem-consulta-para-la-renovacion-del-concejo-comunal-de-carapan/>

## MORELIA

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, informó que durante la reunión que sostuvo el pasado 2 de diciembre con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, logró el compromiso de revisar el apoyo para el reclutamiento de 300 nuevos elementos policiales en la capital michoacana.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

Martínez Alcázar destacó que el encuentro fue positivo y que el funcionario federal mostró disposición para atender las necesidades de seguridad del municipio.

<https://postdata.news/comprometio-harfuch-revisar-apoyo-para-reclutamiento-de-300-policias-en-morelia-alcalde/>

Morelia estima un gasto inicial superior a 45 millones de pesos para reclutar 300 nuevos policías y ya gestiona respaldo federal para cubrir los costos que el municipio reconoce como inviables sin acompañamiento externo.

El presidente municipal Alfonso Martínez Alcázar expuso ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que el reclutamiento de personal implica un proceso integral cuyo costo por elemento ronda los 150 mil pesos incluso antes de asignar salario definitivo.

<https://www.contramuro.com/morelia-busca-reclutar-300-policias-busca-apoyo-federal/>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar no le cerró la puerta al apoyo que le ofreció el líder estatal del PRI, Guillermo Valencia Reyes para una posible candidatura de cara al 2027.

En entrevista, el edil consideró que primero se debe trabajar, dar resultados a sus electores y dejar para el 2027 este tema.

<https://postdata.news/alfonso-martinez-no-rechaza-un-eventual-apoyo-del-pri-de-cara-al-2027/>

Se espera que para el 2026 pueda concretarse el proyecto de una **planta potabilizadora** al poniente de Morelia, con la cual se beneficiaría a cientos de ciudadanos de la capital michoacana, informó el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar.

En entrevista, el alcalde señaló que en días pasados sostuvo una reunión con el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, en la que se abordaron algunos de los proyectos contemplados para Morelia el próximo año.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/nueva-planta-potabilizadora-para-morelia-podr%C3%A3a-concretarse-en-2026-alcalde>

Ante el arranque de la **temporada navideña** en Morelia, la secretaria de Turismo municipal, **Thelma Aquique Arrieta** indicó que durante este periodo en la ciudad se esperan un estimado de **700 mil turistas**, mismos que disfrutarán de **diversos atractivos**.

En entrevista con medios de comunicación, la funcionaria municipal comentó que este **número de visitantes** se espera únicamente por el periodo del **15 al 31 de**



## 04 DE DICIEMBRE 2025

**diciembre**, fecha en la que comienzan las **vacaciones** y muchos de los michoacanos que viven en **Estados Unidos** aprovechan para visitar a sus **familiares**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/estiman-llegada-de-700-mil-turistas-a-morelia-durante-temporada-navidena-27099581>

El secretario de Servicios Públicos de Morelia, Netzahualcóyotl Vázquez Vargas, informó que evalúa para el 2026 la renovación del parque vehicular destinado a la recolección de residuos sólidos, así como a otras áreas operativas como Parques y Jardines y Alumbrado Público, con el fin de ampliar las áreas de atención urbano al municipio.

<https://postdata.news/servicios-publicos-analiza-renovar-las-unidades-de-recolección-de-basura-en-morelia/>

En lo que va del año se han retirado más de cuatro cestos de basura, principalmente por daños derivados de actos de vandalismo o por el abandono de residuos por parte de particulares, destacó **Netzahualcóyotl Vázquez Vargas**, titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

En entrevista colectiva, el funcionario detalló que también se ha registrado el robo de estos contenedores, con un total de **10 sustraídos** en distintos puntos.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/vandalismo-y-abandono-de-residuos-dom%C3%A9sticos-derivan-retiro-de-cestos-de-basura-en-morelia>

## SEGURIDAD

El caso que encendió alarmas, sembró miedo y dejó cinco hogares enlutados vuelve a sacudir a la capital michoacana. Las autoridades confirmaron la detención de Yhonatan N., presunto implicado en el multihomicidio ocurrido el pasado 10 de octubre en la colonia Ampliación Leandro Valle, un hecho que marcó a la ciudad por su brutalidad y frialdad operativa.

Aquella noche, que parecía tranquila, se convirtió en un episodio de terror. En una vivienda de la calle Cataleya, muy cerca del Estadio Morelos, cinco personas —Julio, Marlene Monserrat, José Eduardo, Ángel Trinidad y Julio César— convivían sin imaginar que el destino ya los tenía en la mira.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/cae-presunto-autor-de-multihomicidio-que-quito-la-vida-a-cinco-personas-en-la-colonia-leandro-valle-de-morelia-michoacan.htm>



## 04 DE DICIEMBRE 2025

Uno de los principales delitos que comete el crimen organizado en Michoacán es la extorsión; ilícito que motivó asesinatos como el del líder limonero Bernardo Bravo Manríquez, y en que muestran una tendencia al alza, ya que, de 2022 a lo que va de este año, la Fiscalía General del Estado ([FGE](#)), registra un total de 863 casos.

Según el reporte de la FGE, durante el 2022, se cuantificaron solo 65 carpetas de investigación por este ilícito, cifra que se elevó radicalmente a 241 en 2023.

Para el 2024, la FGE reportó un total de 295 carpetas de investigación, mientras que, de enero a octubre de este 2025, ya suman 262.

<https://www.contramuro.com/crece-radicalmente-la-extorsion-en-michoacan/>

## COLUMNAS

### LOS SUSPIRANTES...

#### Ahora, Memo tira anzuelos

Por Nicolás Casimiro

“Ahora resulta que **Guillermo Valencia Reyes** tira anzuelos para ver qué pesca con la carnada de las alianzas para 2027.

El dirigente estatal del PRI ha dicho una vez más que estaría dispuesto a construir un bloque contra el Morena y la 4T.

En ese plan estarían involucrados el PRI, el PAN, Movimiento Ciudadano, así como el alcalde de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar** y la presidenta municipal de Uruapan, **Grecia Quiroz García**, estos últimos independientes.

**Memo Valencia** ya recibió por enésima vez respuesta del dirigente estatal del PAN, **Carlos Quintana Martínez**.

El panista señaló otra vez que en este momento está concentrado en el fortalecimiento de su partido y que no son tiempos de hablar de alianzas, sino hasta mediados de 2026.

Por Movimiento Ciudadano, el coordinador estatal, **Víctor Manríquez González**, no ha contestado, lo mismo que **Alfonso Martínez** ni la ahora lideresa del Movimiento del Sombrero, **Grecia Quiroz**.

Ahora, ¿qué tan genuina puede ser esa invitación de **Memo Valencia** a construir un bloque opositor?

Considero que tanto el PAN, como Movimiento Ciudadano, el alcalde de Morelia y el Movimiento del Sombrero habrán de tomar la invitación con la debida reserva.



## 04 DE DICIEMBRE 2025

Los antecedentes de **Valencia Reyes** lo preceden y no son precisamente los de un político de palabra y confiable.

Por eso creo que la convocatoria, al menos por ahora, podría ser un anzuelo para ver quién se engancha y después empezar los jalones, como ya pasó en las elecciones de 2021 y 2024.

¿Será que alguien le hace segunda al dirigente estatal del PRI?"

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-ahora-memo-tira-anzuelos/>

--

### ACUEDUCTO

#### **Los 25 errores del libro Grandeza**

Por Samuel Ponce Morales

"Lo que dice el libro contra lo que dice la historia

Me hicieron llegar un interesante texto sobre un análisis del reciente libro presentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador: Grandeza, publicado a inicios de este mes por la editorial El Planeta.

En el documento, de 600 cuartillas, que trata de ser un legado relativo a la reivindicación de las civilizaciones mesoamericanas, sin dejar a un lado, por supuesto, la historia de nuestro país antiguo.

En el envío de ese texto me sitúan: lo que dice el libro contra lo que dice la historia; además, con un simpático agregado: espero que no tenga errores sobre los 25 errores encontrados, por el momento...

#### CANTERA

Más allá del desaseo, lo burdo y lo atrabancado que de las designaciones de fiscales tanto del michoacanos, Carlos Torres Piña como de la del país, Ernestina Godoy Ramos, hay que reconocer que la segunda sí tiene un perfil mucho mejor...

#### CANTERITA

Toc, toc... Por las dudas, por un buen tiempo Leonel Godoy Rangel no visitará la Perla del Cupatitzio, al menos que...

#### GOTEÓ

Uruapan vuelve a la realidad, a la normalidad, solo que con más policías, más soldados y más promesas."

<https://acueductoonline.com/acueducto-samuel-ponce-los-25-errores-del-libro-grandeza/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA



04 DE DICIEMBRE 2025

### DE INTERÉS PÚBLICO

#### **Godoy, se viene la noche**

Por Jaime López Martínez

“Si ya era oscura, se viene una etapa lo que le siga de negra a la procuración de justicia en México. La designación de Ernestina Godoy como fiscal de la república cierra la pinza para materializar la temible politización de la justicia o, lo que es incluso peor: su ideologización.

Godoy es la personificación de la “carnalidad” de la justicia con el poder ejecutivo. Es el prototipo de una fiscal carnala, una funcionaria más del gabinete presidencial que llega para cumplir dos encomiendas fundamentales:

Una, enviar debajo de la alfombra todo resquicio de investigación del mayor fraude institucional en la historia de México, el del huachicol fiscal operado en el gobierno de López Obrador, pero también cerrar toda indagatoria al empresario Raúl Rocha Cantú, propietario del Miss Universo, narco e introductor de armas para el crimen organizado. En ambos escenarios de corrupción, el clan López Beltrán ha jugado un papel protagónico, de ahí la urgencia de dar carpetazo a ambos temas, y Ernestina Godoy es especialista en ello. Pero también debe cerrar el caso La Barredora de Tabasco, garantizando que quede limpio Adán Augusto López Hernández.

Y la segunda gran tarea de Godoy será desplegar toda la fuerza del Estado contra opositores al régimen, sean políticos, líderes sindicales, periodistas, empresarios. El que pretenda jugar a ser oposición tendrá siempre blandiendo la espada de Damocles sobre su cabeza, con la señora Godoy lista para hacer las veces de verdugo.

Su paso como fiscal capitalina mientras Sheinbaum era jefa de Gobierno, dejó en claro que es cien por ciento efectiva no para combatir la impunidad y la criminalidad, sino politizar la procuración de justicia, para ser el arma que el gobernante requiere para tener bajo intimidación a los opositores. Los casos Rébsamen y Línea 12 del Metro son prueba de su infalibilidad en ese sentido.

Lo de Gertz Manero fue cosa de párvulos. Con Godoy se viene la noche propia de toda dictadura. Si no, al tiempo.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/godoy-se-viene-la-noche/>